



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**No. OM-ISEP-104-2017**  
**“SERVICIO DE ADECUACIÓN DE CARGAS ELÉCTRICAS PARA EL ISEP”**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 30 de Junio de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Regional **OM-ISEP-104-2017**, referente a la **“SERVICIO DE ADECUACIÓN DE CARGAS ELÉCTRICAS PARA EL ISEP”**.

El **C. Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C.P. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se lanzó Convocatoria no. 104, publicada en el

Periódico Oficial del Estado y en el Sistema de Compras Gubernamentales el “ComprasBC” el día 16 de Junio de 2017 referente a la Licitación Pública Regional número **OM-ISEP-104-2017**, para la “**SERVICIO DE ADECUACIÓN DE CARGAS ELÉCTRICAS PARA EL ISEP**” con recursos autorizados en el presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017, que se llevó a cabo una Junta de Aclaraciones el día 23 de Junio de 2017; así mismo notificando que **7 (Siete)** licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **INGENIERÍA PROFESIONAL MC S. DE R.L. DE C.V., CONSTRUCCIONES HERCO S. DE R.L. DE C.V., MAGVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., SOLUCIONES INDUSTRIALES DE ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V., CYNTHIA EMILIA NÚÑEZ CAMACHO / EQUIPOS DEL NOROESTE, CONSTRUCTORA VALKO S. DE R.L. DE C.V. y PLATAFORMA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS S.A. DE C.V.**

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

### **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA**

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y lo establecido en las Bases de Licitación, se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación

presentada serán revisadas de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
<b>DUPLICACIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.</b>	<p>Aceptada para su análisis</p>
<b>CONSTRUCCIONES HERCO S. DE R.L. DE C.V.</b>	<p>Aceptada para su análisis</p>
<b>MAGVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.</b>	<p>Aceptada para su análisis</p>
<b>SOLUCIONES INDUSTRIALES DE ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.</b>	<p>Aceptada para su análisis</p>
<b>CYNTHIA EMILIA NÚÑEZ CAMACHO / EQUIPOS DEL NOROESTE</b>	<p>Aceptada para su análisis</p>
<b>CONSTRUCTORA VALKO S. DE R.L. DE C.V.</b>	<p>Aceptada para su análisis</p>
<b>PLATAFORMA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS S.A. DE C.V.</b>	<p>No se acepta para su análisis</p> <p>Debido a que no presento su documentación conforme a lo dispuesto en el punto 8.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>En el Punto 8.1. de las Bases de Licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p><b>H. Carta compromiso por parte de “El Proveedor”</b> en donde obliga a llevar a cabo los servicios materia del presente procedimiento en los tiempos establecidos y con personal calificado y con la experiencia necesaria en los trabajos que se realizarán en cada una de las escuelas integrantes de cada PAQUETE en el que pretenda participar.</p>

Derivado de la revisión cuantitativa, **se advierte que el licitante omite presentar el documento solicitado en el inciso H) del Punto 8.1 de las Bases de Licitación,** por lo que al presentar su propuesta sin ajustarse a lo solicitado en bases, es procedente desechar su propuesta, con fundamento en lo dispuesto en el Art. 35 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Por lo antes Expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los Artículos 31, 32, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 Fracción I inciso A de su reglamento y de conformidad con lo Establecido en los Puntos 8.1, 20.1 y 26.1 de las bases de esta Licitación **NO SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA ANÁLISIS.**

Tanto la documentación técnica, como la documentación administrativa quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis; se entregará una copia de la información técnica a cada uno de los organismos requirentes, misma que servirá para que lleven a cabo el análisis de la misma y que servirá de base para el dictamen técnico que los organismos entregarán al Comité de Adquisiciones en su momento.

De igual forma, los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes quedarán bajo resguardo del Comité de Adquisiciones.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de la juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, a las **09:30 horas del día jueves 06 de Julio del presente año** para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del "Comité de Adquisiciones", asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inició, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**RUILO PÉREZ FLORES**

Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor  
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

**"ORGANO REQUIRENTE"**

**EDUARDO CUADROS PALAZUELOS**

INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y  
PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA

**"ORGANO REQUIRENTE"**

**"VOCAL"**

**GERMÁN MEZA GONZÁLEZ**  
INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y  
PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA

**"VOCAL"**

**ANTONIO ZAVALA DURÁN**

En suplencia del Titular de la  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

**ALMA DELIA GALLEGO ARRIQUIDEZ**  
En suplencia del Titular del  
Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor

**COMPRADOR**

**LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**

Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

**LICITANTES:**

EMPRESA: Construcciones Herco S. de R.L. de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Ariadna Estrada Aguilar

FIRMA: 

EMPRESA: Equipos del Noroeste.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Anaís García B.

FIRMA: 

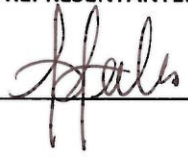






EMPRESA: CONSTRUCTORA VALKO S. DE R. L. DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ARQ. LILIANA LANDAVAZO

FIRMA: 


EMPRESA: MAQUA INGENIERIA Y SERVICIOS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ING. XAVIER RODRIGUEZ SILVA

FIRMA: 


EMPRESA: PLATAFORMA DE PRESENTACIONES Y TECNICAS SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ING. FRANCISCO MARCELO BARRERA LUNA

FIRMA: 

EMPRESA: SOLUCIONES INDUSTRIALES DE ALTATECNOLOGIA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: YESENIA BARBA HURTADO

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_



